

2024

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

LICEO BICENTENARIO NIRVANA DE ALTO HOSPICIO

INDICE

	Páginas
I. Antecedentes Generales de la Institución	
1.1	Ficha de identificación del establecimiento 2
1.2	Reseña histórica 3
1.3	Misión, Visión, Sellos Educativos, sellos Institucionales, sellos educativos, Lema e Himno. 4-7
1.4	Marco legal de funcionamiento 8
1.5	Caracterización del entorno social e institucional 7
II. Marco Teórico	
2.1	Modelo Pedagógico
2.2	Modelo Convivencia
III. Perfiles	
3.1	Directivo 10
3.2	Docente 11
3.3	Asistente de la educación 11-12
3.4	Apoderado 12
3.5	Estudiante 13
IV. Modelo de Gestión	
3.6	Descripción del modelo de gestión 13-14

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

1.1 Ficha de identificación del establecimiento.

NOMBRE	LICEO BICENTENARIO NIRVANA ALTO HOSPICIO
TIPO DEPENDENCIA	PARTÍCULAR SUBVENCIONADO
MODALIDAD	DIURNA
RÉGIMEN CURRICULAR	ANUAL, DIVIDIDO EN DOS SEMESTRES
RBD	40422-5
DIRECCIÓN	AVENIDA UNION EUROPEA #4292
COMUNA/PROVINCIA/REGIÓN	ALTO HOSPICIO/IQUIQUE/TARAPACA
FONO	57 2248010
PRESIDENTE FUNDACIÓN	LAVINA CHATANI
RUT LEGAL	65.152.799-6
DIRECTOR	RICHARD LEAL ORELLANA
FUNDADO	24 OCTUBRE 2010
Fecha De Incorporación S.E.P	Res. Ex. N° 1627 del 27 de diciembre 2011
NIVELES	NIVELES DE LENGUAJE EDUCACIÓN PARVULARIA EDUCACIÓN BÁSICA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO - PROFESIONAL
IVE	86%
MATRÍCULA 2020	1.474 ESTUDIANTES
CORREO ELECTRONICO	secredir@colegionirvana.cl
PÁGINA WEB	www.colegionirvana.cl

I.2 Reseña histórica.

Con el objetivo de ofrecer educación integral, inclusiva y de calidad, Colegio Nirvana contribuye en la formación de niños, niñas y jóvenes procedentes de un sector habitacional incipiente - con alta proyección- llamado La Pampa, en la comuna de Alto Hospicio. Inserto en un contexto de alta vulnerabilidad socioeconómica (IVE 86%), el establecimiento cuenta con una matrícula de 1.474 estudiantes y un modelo pedagógico centrado en aprender-haciendo, brindando la oportunidad de desarrollar aprendizajes significativos en: Niveles de Lenguaje, Ed. Parvularia, Ed. Básica, Ed. Media y Ed. Media Técnico Profesional, con cuatro especialidades: Gastronomía, Atención de Enfermería, Mecánica Automotriz (Modalidad Dual), Construcciones Metálicas (Modalidad Dual).

La planificación tanto académica como de infraestructura de este Centro educativo, se inicia el año 2010. El 24 de Octubre del mismo año se colocó la primera piedra, simbolizando el compromiso y responsabilidad social con la formación y educación de los futuros estudiantes. En Marzo del 2011 Colegio Nirvana abre sus puertas a la comuna de Alto Hospicio y el Ministerio de Educación entrega el Rol Base de Datos RBD 40422 5, que califica al establecimiento como “cooperador del Estado en la formación Educacional”.

A raíz de la resolución exenta n° 0138 del 8 de marzo de 2018, Colegio Nirvana pasa de ser una institución particular subvencionada gratuita a Fundación Educacional “Nirvana de Alto Hospicio”, la cual concede derecho a impetrar la subvención especial “aporte por gratuidad”.

EL año 2020 obtiene el Sello de Liceo Bicentenario, otorgado por el Ministerio de Educación siendo considerado como LB4, adjudicándose fondos para desarrollar un proyecto de mejoramiento educativo que contempla asesorías, Capacitaciones y plataformas educativas.

El año 2022 obtiene el Sello Verde de Nivel de Excelencia otorgado por el Ministerio de medioambiente producto de Plan de Gestión Medioambiental que implementa el colegio.

El año 2024 obtiene la Excelencia Académica 2024-2025 por primera vez en un 60% otorgada por el Ministerio de Educación.

Finalmente, cabe señalar que el progresivo aumento de matrícula, vocación de los profesionales y avances en la gestión evidencian un alto compromiso social y una creciente aceptación del entorno hacia el Proyecto Educativo Institucional.

I.3 Misión, Visión, Sellos Educativos, sellos Institucionales y Lema.

MISIÓN

Nuestro establecimiento entrega una educación integral, inclusiva y de calidad, mediante el modelo pedagógico aprender-haciendo, en un ambiente respetuoso y afectivo, involucrando a la comunidad educativa por medio de actividades artísticas, culturales, deportivas, sociales y medioambientales a través del accionar de profesionales comprometidos en su quehacer formativo.

VISIÓN

El Liceo Bicentenario Nirvana aspira a consolidarse como una institución educativa reconocida en la región de Tarapacá por la calidad de su formación pedagógica y valórica, logrando así ciudadanos participativos, capaces de afrontar los desafíos de la sociedad actual y los altos estándares de desempeño laboral y académico, destacando su compromiso social con la comunidad.

SELLOS EDUCATIVOS

Liceo Bicentenario Nirvana declara cuatro sellos educativos que se abordarán en el proceso de mejoramiento continuo en el período 2019 - 2022, los cuales guiarán el quehacer de los miembros de la comunidad educativa.

1. **Aprender a ser** responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
2. **Aprender a conocer** la riqueza de la diversidad, las virtudes del conocimiento, habilidades y competencias.
3. **Aprender a convivir** como ciudadanos con derechos y deberes para desarrollar relaciones de participación equitativa.
4. **Aprender a hacer** un trabajo en equipo y colaboración mutua, bajo un contexto democrático con opiniones que vayan en beneficio de la comunidad.

SELLOS INSTITUCIONALES

1. Modelo pedagógico centrado en “*Aprender haciendo*”.
2. “*Perfeccionamiento continuo*” para los profesionales que trabajan en la institución, así mejorar sus prácticas.
3. “*Respeto a la diversidad y sana convivencia escolar*”, fomentando la inclusión y conciencia por el cuidado del medioambiente.
4. “*Equidad y democracia*”, donde todos/as los/as estudiantes pueden aprender y participar en la toma de decisiones dentro de la escuela.

SELLOS EDUCATIVOS

1. **Sello artístico:** Por medio de talleres extra programáticos y actividades institucionales, se promueve el desarrollo de las habilidades artísticas (dibujo y pintura, baile, galas artísticas, talleres de música, entre otros) orientados a todos los ciclos educativos.
2. **Sello deportivo:** A través de talleres extra programáticos, actividades institucionales y Club deportivo Nirvana se desarrollarán instancia de promoción de actividad física, deporte y hábitos de vida saludable. Por medio de talleres de fútbol, voleibol, artes marciales, etc., ferias expo saludable, corridas familiares, Copa Nirvana y campeonatos interescolares, entre otros, orientados a todos los ciclos educativos.
3. **Sello medioambiental:** A través de talleres extra programáticos, planificaciones curriculares, Club de Forjadores medioambientales, campañas solidarias, concursos y actividades institucionales, se fortalece la conciencia por el cuidado del medioambiente y educación relacionada con el reciclaje, la reutilización, cuidado del agua, reducción de residuos, medioambiente en general, etc, de manera transversal en todos los ciclos.
4. **Sello cultural:** Por medio de talleres extra programáticos, planificaciones curriculares y actividades institucionales, se valora la inclusión y diversidad cultural de las etnias y grupos de familias extranjeras que forman parte de la comunidad educativa, de manera transversal a todos los ciclos educativos fomentando relaciones respetuosas y armónicas entre los actores del establecimiento.

VALORES INSTITUCIONALES

Este Proyecto Educativo se sustenta en valores que pueden orientar la conducta de los miembros de la comunidad educativa, poniendo de manifiesto los “sellos” que expresan nuestra identidad, misión y visión institucional. Permiten dotar a los actores educativos de herramientas cognitivas y emocionales que facilitan su desarrollo como individuos y su relación con los otros en el mundo, para contribuir a su mejora, especialmente en relación con la convivencia en el medio natural y social.

1. **RESPONSABILIDAD:** considerada como una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta consigo mismo y su entorno. La comunidad educativa comprende o entiende que debe llevar a cabo las normas y deberes que el colegio dispone, y que favorecen el clima escolar y cuidado del medio ambiente.
2. **RESPECTO:** uno de los valores más importantes para la convivencia social y humana. El respeto hacia alguien significa reconocer al otro como una persona válida. La comunidad educativa debe desarrollarse valorando a todos quienes la componen, reconociendo sus capacidades, valores y particularidades, respetando la diversidad, incluyendo su entorno inmediato.
3. **EMPATÍA:** vista como un valor positivo que permite relacionarse con los demás con facilidad, y agrado. La empatía permite a una persona comprender, ayudar y motivar a otra que atraviesa por un mal momento, logrando una mayor colaboración y entendimiento entre los individuos que constituyen una sociedad.
4. **RESILIENCIA:** es la capacidad de los individuos, grupos o colectivos para afrontar diferentes tipos de adversidades y haciendo uso de recursos personales y sociales, asumir acciones resueltas para lograr éxitos, auto o socio-realización y transformar dicha realidad en un aspecto positivo, integrando la experiencia para lograr un aprendizaje y mayor bienestar.

LEMA

“Construyendo futuro”:

HIMNO DEL COLEGIO

I

El pasado vestido de plata.
Espejismo de prosperidad,
Se estremece con verde nostalgia
Ante el verso aprender y enseñar.

Alto Hospicio cobija una estrella,
Una luz ilumina el lugar.
En la inhóspita cumbre costera,
con arcilla edifican la paz.

Coro

Caminando el ahora con fuerza
Esa oscura neblina se irá,
Y el inerte color de la pampa,
Con esfuerzo arcoíris será.

No se extinga jamás esa llama
Que nos lleve a la felicidad
Y que sea el Colegio Nirvana
Instrumento de tu bienestar.

II

A través del deporte y las artes
Se construye una comunidad Donde
padre, maestro, estudiante,
Atesoran la diversidad.

Mi querido Colegio Nirvana
El futuro en tus aulas está. Nuestros
sueños son granos de arena, ilusión
que nos lleva hasta el mar.

I.4 Marco legal de funcionamiento.

Liceo Bicentenario Nirvana responde al siguiente marco de referencia legal como entidad jurídica con derechos y deberes ante el Estado:

- A. La Constitución Política de la República de Chile.
- B. Ley General de la Educación (Ley N° 20.370).
- C. Jornada Escolar Completa (Ley 19.979)
- D. Nuevas Bases Curriculares (2017).
- E. Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248).
- F. Ley de Calidad y Equidad de la Educación (20.501)
- G. Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529)
- H. Ley de inclusión (Ley 20.845).
- I. Programa de Integración Escolar (Ley N° 20.422).
- J. Decreto 170 (2010) para diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- K. Criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes NEE Decreto 83.
- L. Ley de la No Discriminación (20.609)
- M. Centro de Alumnos (Decreto N° 524/90).
- N. Centro de Padres (Decreto 732/97).
- O. Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley N° 20.903).
- P. Código del Trabajo.
- Q. Estatuto Docente.
- R. Ley sobre Violencia Escolar (20.536)
- S. Ley Convención sobre los Derechos de los niños (23.849)
- T. Ley de Drogas (20.000)
- U. Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (20.084)
- V. Ley Aula Segura (21.128)

I.5 Caracterización del entorno social e institucional.

El Liceo Bicentenario Nirvana inició sus clases el año 2011 y está ubicado en un sector periférico de la comuna de Alto Hospicio, actualmente depende de la Fundación Educacional Nirvana y cuenta con una matrícula de 1.474 alumnos e imparte educación desde el nivel Parvulario con Niveles de Lenguaje, recibiendo niños desde los tres años, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Técnico profesional con las especialidades de Gastronomía Mención Cocina, Mecánica Automotriz y Construcciones Metálicas. El Colegio tiene un IVE de un 86% promedio entre Básica y media, cuenta con PME por Ley SEP, además cuenta con un Proyecto de Inclusión Escolar con 269 alumnos con Necesidades Educativas transitorias y permanentes. El colegio se adjudicó el proyecto de equipamiento TP 3.0 el año 2014 otorgado por el MINEDUC. La planta profesional se compone de 174 funcionarios entre docentes y asistentes de la educación.

II. MARCO TEÓRICO

Estamos inmersos en una sociedad donde la información se democratiza y cada vez es de mayor acceso a las personas; las fronteras desaparecen y las diferencias son la principal oportunidad de crecimiento e innovación. Hoy, en pleno siglo XXI, la educación debe volver a ser el principal motor de movilidad social para los ciudadanos. No obstante, hasta ahora nos encontramos muy lejos de la coherencia entre el modelo educativo que se aplica en las escuelas y liceos del país, respecto de la realidad actual.

La necesidad “inminente” de mejorar la calidad de la educación requiere de una serie de medidas para dar respuesta a las demandas de la sociedad de hoy, en función de una mayor equidad, igualdad, inclusión y adaptación ante los permanentes cambios y rápida obsolescencia de la información.

Conscientes del nuevo paradigma socio-político y económico en el que se desenvuelven los ciudadanos, el colegio Nirvana asume el gran desafío de entregar una educación digna, de calidad y acorde al contexto específico en donde se encuentra inserto.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional además promueve un marcado énfasis en la provisión constante de una Sana Convivencia entre todos los integrantes de la organización educativa, fortaleciendo valores conductuales y éticos, mediante el desarrollo de diferentes tipos de actividades curriculares y extracurriculares, buscando en todo momento espacios para vivenciar la paz, la tolerancia, el sentido de la justicia y la solidaridad entre TODOS.

La reformulación y ajuste del proyecto educativo institucional luego de cuatro años de trabajo en el anterior Proyecto educativo Institucional comprendido entre 2014 y 2018, nos permitirá redefinir la visión y misión, teniendo en consideración los resultados académicos obtenidos, así como el contexto socio-cultural en que está inserto nuestro colegio. Se pretende así, reorganizar los objetivos institucionales, comprometiendo y haciendo partícipe a toda la Unidad Educativa de la meta de las diferentes áreas, tales como Gestión Curricular, Liderazgo Institucional, Convivencia Escolar y Administración de Recursos.

El eje central para generar cambios y mejoras en la gestión del colegio Nirvana será el Proyecto Educativo Institucional, conceptualizado como: ***“instrumento de planificación que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, que sirve de orientación y principio articulador de la gestión institucional”***.

Será el Proyecto Educativo Institucional el elemento identitario donde se orientará la razón de ser de la institución educativa, específicamente en su misión y visión.

El currículo del Liceo Bicentenario Nirvana se basa en la concepción curricular sistémica que define al currículo como ***“conjunto de oportunidades de estudio y***

aprendizaje que se le ofrece a una población perfectamente identificada para lograr metas amplias”.

Lo que define este modelo es el “Análisis en términos de interacción”, cuestión que debe proveer a la sociedad de los insumos necesarios que cubran las necesidades de todos los subsistemas que la conforman. En este enfoque se subraya la importancia de la determinación y solución de los problemas.

El aprendizaje permanente constituye en la actualidad el principio rector de las estrategias de política para alcanzar objetivos que incluyen desde el bienestar económico de los países y la competitividad hasta la realización personal y la cohesión social. Hay un amplio consenso en que se trata de una cuestión importante para todos y por ende debe estar al alcance de todos (OCDE, 1996). Además, concierne a todos los pueblos y naciones, independientemente de su nivel de desarrollo, razón por la cual cuenta con un respaldo cada vez mayor de los gobiernos, de las organizaciones de financiación y de las organizaciones internacionales, que buscan poner en el mismo nivel el capital cultural y el humano (Jary y Thomas, 1999).

2.1 MODELO DIDÁCTICO

Nuestra metodología para la Gestión de Aula se basa en el modelo didáctico “Aprender haciendo” con asidero en las aulas efectivas, que posee un enfoque constructivo, autorregulado, interactivo y tecnológico.

Es constructivista porque el profesor debe lograr un contexto mental adecuado en los estudiantes, para que tenga conciencia clara de lo que ha de conseguir (estado de meta), conozca su estado inicial de conocimientos (estado de partida) y se sienta sensibilizado para transformar el estado de partida en estado de meta.

El rol del profesor es facilitador, mediador y potenciador de las actividades. El rol del alumno es protagónico en la adquisición de su aprendizaje, buscando, seleccionando, analizando y elaborando información con un espíritu crítico. El recurso tecnológico será una herramienta transversal imprescindible para nuestro modelo PHEHP.

Las actividades de aula contemplan la sensibilización, la planificación, elaboración, personalización y aplicación que culmina en la evaluación de los aprendizajes.

Los actores de la comunidad educativa del Colegio Nirvana serán los encargados de concretar la Misión y Visión institucional, desde cada uno de sus roles que implican quehaceres específicos.

Con el propósito de representar de la mejor manera los atributos necesarios para ejercer las diferentes funciones, tareas, deberes y derechos en dicha organización, se presenta un perfil general de los actores implicados.

III. PERFILES

3.1 Perfil Directivo

Los profesionales de la educación responsables de liderar y dirigir el PEI del Colegio Nirvana deberán tener las siguientes características :

- Conducir y liderar, cada uno , desde el área respectiva , el Proyecto Educativo Institucional, cautelando el cumplimiento de los lineamientos y orientaciones establecidas por la Sostenedora del establecimiento.
- Capacidad para potenciar una cultura escolar productiva en un clima organizacional de respeto, confianza, colaboración, orden y estructura, articulando sus habilidades con las del resto del equipo, motivando para el logro de objetivos desafiantes, entregando retroalimentación y reconociendo los logros, trabajando a la par y en terreno para gestionar los cambios.
- Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflictos, creando soluciones oportunas y acordes a los valores y objetivos del proyecto educativo.
- Capacidad para asumir y compartir una visión global del proyecto educativo, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas. Implica evaluar de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.
- Capacidad para diseñar, planificar e implementar acciones administrativas y pedagógicas alineadas con las directrices estratégicas, imprimiendo en la gestión un fuerte foco en el aprendizaje y una cultura de altas expectativas.
- Velar y promover una adecuada convivencia en el establecimiento educacional.
- Son colaborativos, capaces de trabajar en equipo, responsables, respetuosos en sus actos y comentarios.

3.2 Perfil Docente

Los profesores y las profesoras determinan la naturaleza de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula, definen de manera decisiva tanto el tipo de interacción personal que establecen entre ellos y con los alumnos y las alumnas como las que éstos establecen entre sí y con el conocimiento en el quehacer cotidiano del aula y del establecimiento. Por esta razón los profesionales de la educación del colegio Nirvana poseen las siguientes competencias:

- Planifican, realizan y evalúan actividades de Aprendizaje coherentes con los principios pedagógicos declarados en el PEI, afines al Modelo Pedagógico y con un enfoque inclusivo.
- Incorporan metodologías y estrategias activo - participativas integrando elementos científicos y tecnológicos al trabajo con los alumnos.
- Desarrollan liderazgos pedagógicos en el trabajo con sus estudiantes, las familias y sus pares.
- Están en permanente autoaprendizaje y acceden a oportunidades de perfeccionamiento transferibles al aula.
- Son colaborativos, responsables, respetuosos en sus actos y comentarios.
- Poseen un alto sentido del compromiso social , de entrega y lealtad hacia el proyecto educativo de la institución.
- Son innovadores, idealistas, valoran la DIVERSIDAD y creen en las oportunidades para los estudiantes.

3.3 Perfil asistente de la educación

El Liceo Bicentenario Nirvana requiere de profesionales para docentes de la educación que posean las siguientes habilidades:

- Planifican, realizan y evalúan actividades coherentes con los principios pedagógicos declarados en el PEI , afines al Modelo Pedagógico y con un enfoque inclusivo.
- Están en permanente autoaprendizaje y acceden a oportunidades de perfeccionamiento transferibles a su entorno de desempeño.
- Son colaborativos, responsables, respetuosos en sus actos y comentarios.

- Adhieren a las actividades programadas por el establecimiento.
- Poseen un sentido del compromiso social y de entrega y lealtad hacia el proyecto educativo de la institución.
- Son innovadores, idealistas, valoran la DIVERSIDAD y creen en las oportunidades para los estudiantes.

3.4 Perfil del apoderado

El Liceo Bicentenario Nirvana, considera al Padre, Apoderado, familiar o tutor; como activo colaborador de la labor educativa, por ello, se requiere que posean algunas características personales y familiares específicas :

- Confía y apoya el proceso formativo integral de su hijo (a)
- Colabora con proceso E-A de su hijo.
- Respetar las normas, procedimientos y conductos regulares del Manual de Sana Convivencia Escolar del establecimiento.
- Acepta y promueve los valores del establecimiento: Responsabilidad, Tolerancia, Reconciliación, Inclusión, Esfuerzo, Amor al deporte, las artes y la cultura
- Motiva e incentiva la superación personal y el desarrollo de valores de su pupilo, a través del ejemplo como insumo formador.
- Respetar, apoyar y colaborar con la labor docente y para-docente.

3.5 Perfil del estudiante

El Liceo Bicentenario Nirvana pretende formar alumnos (as) íntegros, que lleguen a manifestar las siguientes características:

- Iniciativa, creatividad al servicio de la comunidad.
- Respeta la naturaleza y su entorno.
- Practica deporte/actividad física.
- Valora las Artes y expresiones culturales.
- Tolerante, a la diversidad e inclusión.
- Es capaz de criticar y recibir críticas con respeto.
- Ejerce derechos y deberes.
- Construye un Proyecto de VIDA personal y con su entorno.

IV. MODELO DE GESTIÓN

3.6 Descripción

La metodología para la Gestión Escolar que se pretende instalar en el Liceo Bicentenario Nirvana surge a partir del modelo de calidad recogido de la Fundación Chile.

En función de este modelo el colegio se plantea como un gran objetivo la Certificación en Gestión Escolar cumpliendo con los estándares de calidad evaluados, en un plazo de 4 años. Por tanto, nuestro modelo de gestión escolar a nivel de sistemas, comprende la orientación del colegio a las familias, los estudiantes y la comunidad; el liderazgo de los directivos que conducen la organización, la gestión de competencias de los docentes, la planificación del centro educativo, la gestión de los procesos curriculares y administrativo-financieros y la gestión de resultados.

La orientación hacia los estudiantes, padres y comunidad, así como, del liderazgo y de las competencias docentes implican el fortalecimiento de las competencias profesionales desde los niveles Directivos hasta docentes, funcionarios administrativos y personal de servicios. De manera paulatina el establecimiento realizará capacitaciones focalizadas y de acuerdo a las necesidades que se visualicen en cada ámbito del trabajo. Por último se pretende desarrollar en el corto plazo una evaluación de desempeños realizada desde el enfoque de competencias laborales.

La gestión del proceso implicará conducir no sólo los aspectos curriculares de la organización, sino también los ámbitos administrativos y financieros estableciendo sistemas de seguimiento y monitoreo par el cumplimiento de éstas.

La planificación del colegio comprenderá la elaboración y revisión sistemática del plan estratégico (PME) en pro del cumplimiento de la misión y visión establecida.

Finalmente, la gestión de resultados, apunta a la mejora progresiva en las evaluaciones y aprendizajes y de nuestros estudiantes, principalmente, en lo que refiere a las pruebas estandarizadas.

Por otro lado del Modelo Europeo de Gestión de Calidad consideramos los criterios que nos permiten evidenciar el avance de nuestro plan de mejoramiento estratégico tales como :

1. La satisfacción del cliente con la realización de encuestas anuales y la evaluación docente y de directivos, que nos permiten conocer la percepción que tienen nuestros clientes (padres y/o apoderados, estudiantes) respecto a nuestro actuar y el servicio que entregamos.
2. La satisfacción del personal con la realización de evaluaciones de directivos y jefe departamentales realizadas por docentes, lo que nos permite conocer la percepción del profesor respecto a la organización.
3. El resultado del negocio, que refiere al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos asociados a responsables, fechas y presupuesto.